

CARTA ABIERTA A GREENPEACE ESPAÑA EN RELACION CON SU INFORME "LA TRAMA DEL AGUA EN LA CUENCA DEL SEGURA, DIEZ AÑOS DESPUES", Octubre 2017

El pasado mes de agosto se ha divulgado un informe encargado por Greenpeace España sobre la gestión y planificación del agua en la cuenca del Segura. En este informe se cuestiona gravemente, entre otras cosas, el conocimiento científico hidrogeológico existente en el territorio. Ante tal descalificación, los abajo firmantes, técnicos especialistas procedentes del mundo académico, profesional y de la administración pública, con amplísima experiencia multidisciplinar en el estudio de las aguas subterráneas en esta cuenca, hemos considerado oportuno, como contribución a clarificar ante la opinión pública la confusión producida, y desde una perspectiva exclusivamente científico-técnica, sin ninguna orientación política o ideológica, realizar las siguientes manifestaciones:

1. Las aguas subterráneas se vienen empleando tradicionalmente y estudiando de manera sistemática y científica en la cuenca del Segura desde hace más de 60 años, existiendo al efecto innumerables estudios e informes disponibles públicamente. Sin perjuicio de que este estudio sea siempre susceptible de mejoras, a medida que crece la información disponible y se perfecciona el conocimiento, puede afirmarse que existe ya un marco conceptual general y un análisis de las condiciones geológicas, hidrogeológicas e hidroclimáticas del territorio suficientemente avanzado como para que no haya dudas de calado respecto al esquema global y catalogación de sus acuíferos, sus flujos subterráneos, y los órdenes de magnitud de sus balances.
2. La existencia de posibles niveles permeables inferiores o profundos no catalogados es también conocida desde antiguo. La experiencia existente permite afirmar que son aguas en general no renovables o con muy baja tasa de renovación, a muy grandes profundidades y con condiciones de calidad deficientes por su elevada salinidad fruto, entre otras circunstancias, de la alta disolución a mayores temperaturas. En ningún caso es técnicamente razonable suponer que pueda existir en la demarcación hidrográfica del Segura una nueva fuente no conocida de recursos abundantes y aprovechables procedentes de estos niveles.
3. Desde el punto de vista de las disponibilidades hídricas cabría pensar a lo sumo en posibles reservas a estos niveles, pero cuya captación, además de

los problemas de calidad apuntados, conduciría en general a un rápido agotamiento, dada su nula o muy reducida tasa de renovación, y a posibles nuevas afecciones a terceros a medio y largo plazo.

4. Fruto del estudio y experiencia existente, podemos afirmar que, por consideraciones estrictamente geológicas, un flujo subterráneo de recursos hídricos renovables desde la cabecera de la cuenca del Segura hasta el mar, sin interrupciones ni discontinuidades, no resulta hidrológicamente posible en esta demarcación, debido a la intensa compartimentación tectónica que se da en la demarcación del Segura, que es la causa determinante de la catalogación de sus muy numerosos acuíferos independientes (más de 200), limitados en general por barreras impermeables laterales que impiden que sus aguas no solamente no accedan subterráneamente al mar, sino que incluso lo hagan en muchos casos a los existentes en sus proximidades. Las descargas subterráneas al mar existen de forma puntual o difusa, desde algunos acuíferos costeros, y han sido evaluadas en magnitudes muy inferiores a las apuntadas en el informe.
5. Además de estas consideraciones puramente geológicas e hidrogeológicas, desde el punto de vista hidroclimático podemos afirmar que los balances hidrológicos de la cuenca son incompatibles con la hipótesis de unas recargas subterráneas sustancialmente mayores (del orden del doble) que las hoy aceptadas. Tales órdenes de magnitud exigirían unas tasas de infiltración, evapotranspiración, descargas al sistema fluvial y descargas directas al mar de magnitud muy alejada de las evaluaciones que se vienen realizando por numerosos autores desde hace décadas.
6. La situación de explotación intensiva de los recursos subterráneos y sobreexplotación de numerosos acuíferos es un hecho incuestionable que refleja la realidad de una cuenca actualmente deficitaria, y cuyo déficit no puede ser cubierto exclusivamente con los recursos naturales, superficiales y subterráneos, propios de la cuenca. La sobreexplotación existente es estructural, con descensos continuados de los niveles piezométricos, y las eventuales sequías, como la actual, amplifican esta situación de fondo y permanente.

Las anteriores observaciones se ciñen a los aspectos puramente hidrogeológicos más relevantes del informe, sin entrar en otras cuestiones cuya valoración queda fuera de nuestro objetivo. Éste se ciñe, como hemos señalado, a clarificar ante la opinión pública los graves errores técnicos hidrogeológicos que contiene el informe, y alertar públicamente sobre la confusión social y tensiones que pueden producirse, advirtiendo que estas

tensiones no se basan en realidades científicas contrastadas sino en falsedades pseudocientíficas que son rechazadas por los especialistas.

Con el espíritu de contribuir a la mejora del conocimiento de los problemas del agua desde posiciones constructivas, en beneficio de todos, trasladamos a la opinión pública, en la forma de esta carta abierta, las consideraciones manifestadas.

Firmantes:

ALBACETE CARREIRA, MANUEL. Ingeniero Agrónomo

ALONSO PÉREZ, FRANCISCO. Licenciado en Ciencias Geológicas

ARAGÓN RUEDA, RAMÓN. Hidrogeólogo. Instituto Geológico y Minero de España

AROCHA PAREJA, JOSÉ. Hidrogeólogo.

BARRERA GARCÍA, ALBERTO ESTEBAN. Hidrogeólogo.

BAUDRÓN, PAUL. Profesor de Hidrogeología de la Ecole Polytechnique de Montreal

CANDELA LLEDÓ, LUCILA. Profesora de la Universidad Politécnica de Cataluña

CRUZ SAN JULIÁN, JOSÉ JAVIER. Doctor en Ciencias Geológicas. Catedrático de la Universidad de Granada

CUSTODIO GIMENA, EMILIO. Académico de la Real Academia de Ciencias de España. Profesor Emérito de la Universidad Politécnica de Cataluña

FERNÁNDEZ MEJUTO, MIGUEL. Licenciado en Ciencias Geológicas. Diputación de Alicante. Profesor de Hidrogeología de la Universidad de Alicante.

GARCÍA ARÓSTEGUI, JOSÉ LUIS. Doctor Ciencias Geológicas. Instituto Geológico y Minero de España. Profesor de Hidrología de la Universidad de Murcia

GENOVÉS CARDONA. IGNACIO J. Licenciado en Ciencias Geológicas. Confederación Hidrográfica del Segura

GIMENO PÉREZ, ISABEL. Hidrogeóloga. Oficina Española de Cambio Climático

HORNERO DÍAZ, JORGE ENRIQUE. Hidrogeólogo. Instituto Geológico y Minero de España

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, JOAQUÍN. Científico. Instituto Federal Suizo de Tecnología (ETH).

LLAMAS MADURGA, MANUEL RAMÓN. Académico de Número de la Real Academia de Ciencias de España.

LÓPEZ GETA, JUAN ANTONIO. Hidrogeólogo. Dr. Ingeniero de Minas

LUPIANI MORENO, EDUARDO. Hidrogeólogo

MOLINA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS. Doctor Ingeniero Civil. Profesor de la Universidad de Salamanca

MOLINA MARTÍNEZ, JESÚS. Licenciado en Ciencias Geológicas. Consultor

PULIDO BOSCH. ANTONIO. Catedrático de Hidrogeología de la Universidad de Almería

RODRÍGUEZ ESTRELLA, TOMÁS. Profesor de Hidrogeología de la Universidad Politécnica de Cartagena.

SEMENT ALONSO, MELCHOR. Doctor Ingeniero de Minas. Profesor de Hidrogeología de la Universidad de Murcia

SEMENT APARICIO, JAVIER. Doctor Ingeniero de Caminos. Profesor de Hidrogeología de la Universidad Católica de Murcia.

SOLIS GARCÍA-BARBÓN, LUIS. Hidrogeólogo.